



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE OBRAS

DECRETO N° 7.659.1

MAT: ACEPTA GARANTÍA DE CORRECTA EJECUCIÓN OBRA "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSAS CALLES DE LAJA".

Laja, 29 de Septiembre del 2016.

VISTOS

- 1) Carta de la empresa contratista Ingeniería y Construcción RUCAN S.A., RUT N°96.784.590-6, de fecha 28.09.2016, remite garantía de correcta ejecución y solicita devolución garantía de fiel cumplimiento contrato.
- 2) Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) "Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO :

1. **ACÉPTASE** Garantía de Correcta Ejecución de la Obra "Construcción Muros de Contención Diversas Calles de Laja", ID 3735-91-LP14, Boleta de Garantía a la Vista N°492935, por un valor de \$31.317.669 del Banco Security, con vencimiento al 31.10.2017.
2. **AUTORIZASE** a la Tesorería Municipal para que proceda a la devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, Boleta de Garantía a la Vista N°484248 del Banco Security, por un valor de \$62.635.337.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Sepulveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:!

- SSMM
- Depto. Control.
- D.O.M (3).
- D.A.F.